

Economía y Ritual en los Condesuyos de Arequipa: Pastores y Tejedores del Siglo XIX

LUIS MILLONES SANTA GADEA

El 6 de octubre de 1812, la Regencia del Reino de España, envió al clero de sus colonias peruanas un cuestionario de 36 preguntas, buscando tener una perspectiva más del estado de sus vasallos. El referido documento (A.G. I, Audiencia de Lima, legajo 1598) correspondía al interés en obtener un diagnóstico de los medios humanos con que contaba el gobierno español en los difíciles momentos en que los grupos criollos luchaban abiertamente por el control de las colonias.

Este interés incidió especialmente en las zonas donde la creciente agitación daba pie a sospechar futuros levantamientos. Por otra parte, tales documentos completaban la labor del clero, oficial que manifestaba, en pastorales y excomuniones, su posición contra los llamados patriotas.

Dentro de este contexto, la diócesis de Arequipa resultaba especialmente atrayente, ya que prácticamente estaba rodeada de sublevaciones contra Abascal. El cuestionario en mención, intentó, prevenir posteriores movimientos; es por eso que los prelados de Arequipa hicieron que se respondiera en todos los rincones de su jurisdicción.

El documento que prologamos fue enviado a Mariano de la Torre y Vera, canónigo de la Iglesia Metropolitana de Lima y Vicario del Ejército del Alto Perú. De documentación contemporánea